# BUSCAR

# La Opinión

CÚCUTA - REGIÓN - FRONTERA - DEPORTES - ECONOMÍA - VIDA - OPINIÓN - ACTUALIDAD -JUDICIAL - LA Ó TECNOLOGÍA -PREMIUM SABORES DE MI TIERRA

TEMAS DEL DÍA

🔛 Vacunar a niños, una prioridad antes de clases Cucuteño convierte plástico reciclado en telas, suelas y cubiertos

🤶 En Alfonso López, dos bandas se disputan la droga a muerte

Táchira se convirtió en una región de pimpineros



# Contraloría encontró \$41.921 millones con incidencia fiscal en obras de FF. MM.



**(** 

Jueves, 20 de Enero de 2022



El ente de control también encontró otro hallazgo fiscal por pagos injustificados.

#### Inscríbete a nuestros newsletters No dejes de estar informado día a día En contexto Recibe cada semana. Los 5 de la Ó.5 noticias más Sabores de mi tierra Recibe cada semana

contenido de profundidad.

relevantes de la semana

las mejores recetas de Norte de Santander

ejemplo@ejemplo.com

Inscribirme

Acepto lostérminos y condicionesy el tratamiento de mis datos conforme a lapolítica de tratamiento de los datos personales.

Por medio de una auditoria la Contraloría General de la Nación, desde la delegada para el sector defensa y seguridad, halló dos presuntos fiscales por un valor de \$41.921 millones en obras que fueron contratadas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el mayor hallazgo tiene un valor de \$39.319 millones.

Dicha contratación se estaría realizando por medio de la agencia en el convenio de colaboración No. 12-060 MDN/ARC-ECOPETROL No. 12-060 (5211516) firmado con Ecopetrol para la construcción del puerto fluvial avanzado de infantería de marina Nº 31, de dicho proyecto no se han ejecutado las obras en los tiempos previstos debido a la debilidad que tienen los estudios y diseños, también se han incumplido los contratos.

Lea además Niegan libertad condicional a exdirectora del DAS María del Pilar Hurtado

## Lo más visto

1

En Alfonso López, dos bandas se disputa la droga a muerte

#### **OCAÑA**

Error de EPS empeora salud de paciente ocañero

3

### **TÁCHIRA**

Táchira se convirtió en una región de pimpineros

4

## LAÓ

Exempleados de Mauricio Leal abrieron peluquería con apoyo de Laura Acuña

5 691 🖧

#### JUDICIAL

Una deuda de \$700 mil dejó un muerto en Cúcuta



Vicepresidenta Marta Lucía dio, por segunda vez, positivo para COVID-

La vicepresidenta y canciller Marta Lucía Ramírez ha presentado síntomas leves de covid-19 y se encuentra estable.





Entre las fallas reportadas por Ecopetrol ha habido deficiencias en la supervisión y control de las obras y se han presentado problemas en la fase de planeación y ejecución.

"Malos procesos constructivos, incumplimiento de normas técnicas, desviación de la ingeniería de detalle, falta de funcionabilidad de las redes que coinciden con los estudios de sismo resistencia contratados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, que señalan el incumplimiento de la norma sismo resistencia NSR - 10 y estiman que el reforzamiento requería un presupuesto estimado de \$7.963 millones", expresó la Contraloría.

Se han incumplido diferentes términos en los contratos 001-289-2012 Unión Temporal Puesto Fluvial 31, 001-046-2017 Consorcio Obras Barrancabermeja, 001-286-2016 Consorcio PFA31 Barranca, entre otros, los recursos que han sido utilizados se han invertido en obras inconclusas.

"Ecopetrol invirtió \$37.253.689.330 para la construcción y de otra parte la Agencia Logística de las Fuerzas Militares invirtió \$2.005.310.182,00, para cubrir los gastos causados a consecuencia del incumplimiento de obligaciones contractuales y el abandono de las obras", afirmó la Contraloría.

La entidad expresó que la agencia de las Fuerzas Militares no tiene los suficientes recursos que garanticen la culminación del proyecto, de igual forma Ecopetrol tampoco está dispuesto a invertir recursos adicionales que permitirían dejar en funcionamiento y operando el puesto fluvial.

Le puede interesar Yo pequé por inocencia: Karen Váquiro, esposa de Andrés Mayorquín, inmersa en escándalo de contratación

Por dichos incumplimientos Ecopetrol interpuso una demanda a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares ante el Tribunal 004 Administrativo Oral de Santander en el cual se está solicitando declarar el incumplimiento del contrato por daños materiales por un valor de \$32.009 millones.

La Contraloría delegada también encontró otro hallazgo fiscal por pagos injustificados con un valor de \$2.601 millones en el contrato No. 001-001-2015 de la construcción del Batallón Especial, Energético y Vial, BAEEV Nº 16, ubicado en el municipio de Puerto Jordán, Arauca.

En esta contratación fueron incumplidas las funciones que habían sido asignadas al supervisor en donde se evidenció un desequilibrio económico en el transporte por un valor de más de \$1.486 millones, monto que debía asumir el contratista por los riegos económicos. También hubo un pago al corte final de la obra con un valor de más de \$1.115 millones, monto que la interventoría había recomendado no pagar.

Gracias por valorar La Opinión Digital. Suscribete y disfruta de todos los contenidos y beneficios en http://bit.ly/SuscripcionesLaOpinion



### Te puede interesar



COLOMBIA Un muerto y cinco heridos por carro bomba en Saravena



COLOMBIA Corte deja sin efecto plan de manejo ambiental sobre glifosato de la ANLA



COLOMBIA Salvatore Mancuso ratifica versión de Benito Osorio sobre Lafaurie e Iguarán

### Contenido para ti

Estimado lector. De acuerdo con lo que has leído en nuestro portal hemos generado estos contenidos especialmente para ti.; Disfrútalos!



SUCESOS

COMUNIDAD

Joven asesinó a ladrillazos a su madre y su mascota en Bogotá



Cucuteño convierte plástico reciclado en telas, suelas y cubiertos



Capturan a sicario de los más buscados en Norte de Santander



El gobernador no

revocatoria



#### Un muerto y cinco heridos por carro bomba en Saravena

Arauca vive momentos de tensión por enfrentamientos entre disidencias de las Farc v el Eln.



#### 27.603 nuevos casos y 169 muertes por coronavirus este miércoles

Norte de Santander reporta 456 nuevos contagios.







#### Exclusivo para nuestros suscriptores





#### JUDICIAL

En Alfonso López, dos bandas se disputan la droga a muerte



#### CÚCUTA

Vacunar a niños, una prioridad antes de clases





#### SALUD

¿Por qué es confiable segura la vacuna COVID para los niños?



#### JUDICIAL

Robos y secuestros frenaron' la producción

## **CONTENIDO PATROCINADO**



Estudiantes de Derecho Unisimón asumen nuevo desaffo: impartir justicia en la virtualidad



Empresa Gelvez se suma a la Fundación Alianza Biocuenca



Unipamplona es excelencia, calidad y desarrollo



Los retos en Derechos Humanos que afronta Colombia, asunto de todos

## ESPECIALES O.com.co

La labor investigativa de nuestro equipo periodistico se congrega en esta sección dedicada a mostrar a profundidad y con más detalles de los hechos.

Ver más



Un espacio dedicado a las variedades y lo más impactante del mundo del entretenimiento. Encuentre aquí los personajes e historias.

Ver más



En este espacio encuentran las mejores recetas del Norte de Santander.

# Clasificados 9

En este espacio nuestros clientes podrán promocionar su negocio o encontrar una propuesta que se adapte a sus necesídades.

Ver más



Tienda virtual para suscriptores y la audiencia en general, donde ofrecemos diferentes productos para el hogar, coleccionables y gadgets en general, al mejor precio.

Ver más

CÚCUTA REGIÓN FRONTERA DEPORTES ECONOMÍA VIDA OPINIÓN JUDICIAL ACTUALIDAD ENTRETENIMIENTO

SUSCRIPCIONES PROMOCIONES CLASIFICADOS CONTÁCTENOS MEDIA KIT DIGITAL PARA ANUNCIANTES

# La Opinión

Diario La Opinión | Cúcuta DIARIO LA OPINIÓN - Av. 4 Nro. 16 - 12. Teléfono (+57) (7) 5829999 - Fax (+57) (7) 5831502 - Cúcuta - ColombiaCopyright © 2001 - 2015 La Opinión S.A. - Todos los Derechos Reservados Reservados todos los derechos; queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización total o parcial de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad sin previa, expresa y escrita autorización. Incluida en particular su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales directa e indirectamente lucrativos, a lo que se manifiesta oposición rotunda.

